

ACUERDO SUSCRITO ENTRE LA GERENCIA Y EL COMITÉ DE EMPRESA DE PAS LABORAL, CON MOTIVO DE LA NEGOCIACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PAS PARA EL AÑO 2015

Habiéndose negociado con el Comité de Empresa de PAS laboral de la Universidad de Burgos, la relación de puestos de trabajo de Personal de Administración y Servicios, se ha llegado al acuerdo de integrar a los Auxiliares de servicios interinos en el grupo IV A, conforme lo previsto en la Disposición adicional cuarta Convenio colectivo vigente.

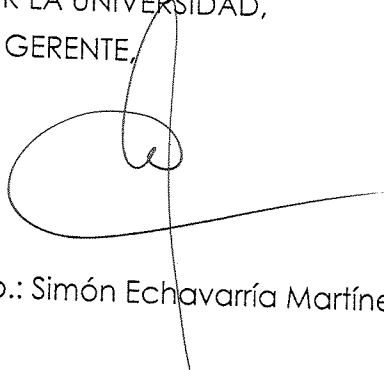
El acuerdo alcanzado es el siguiente:

1º.- Se integran en el grupo IV A del convenio colectivo vigente los puestos de Auxiliares de Servicios ocupadas por personal laboral interino que actualmente están integrados en el grupo IV B.

2º.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente en que se publique la Relación de Puestos de Trabajo de 2015, en cuya negociación se alcanzó el presente acuerdo.

Burgos, dieciocho de septiembre de 2015

POR LA UNIVERSIDAD,
EL GERENTE,



Fdo.: Simón Echavarría Martínez

POR EL COMITÉ DE EMPRESA,
EL PRESIDENTE,



24-09-2015

Fdo.: Francisco Sarabia Pinteño